Acta No. 01147436

LUGAR Y FECHA: Bogota D.C., 03 de agosto 2026

INTERVINIENTE: MY. JOHN NEIDER OROZCO GÓMEZ
Director y Ordenador del Gasto de la Cenac Usaquén (E).

MY. CARMONA SERNA SANTIAGO ALBERTO
OFICIAL DE OPERACIONES CON TRASPASO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA LIVIANA NO. 39 "SUMAPAZ"
SUPERVISOR

JANIO ALFONSO GONZALEZ MARTINEZ
identificado con cédula de ciudadanía No. 72.340.484 de Barranquilla.
CONTRATISTA

ASUNTO: ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-085-CENACUSAQUEN-2026

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

A. OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN PLAN DE APOYO JURÍDICO PARA EL BATALLON DE INFANTERIA No. 39 "SUMAPAZ" (BISUM39).

B. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:

El Presupuesto asignado se encuentra respaldado mediante CDP No. **15826 de fecha 07 de julio de 2026**

C. CONTRATISTA:

JANIO ALFONSO GONZALEZ MARTINEZ
identificado con cédula de ciudadanía No. 72.340.484 de Barranquilla.

D. SUPERVISIÓN:

Para garantizar la ejecución satisfactoria del contrato de prestación de servicio la Cenac Usaquén designó al señor **MY. CARMONA SERNA SANTIAGO ALBERTO,** quien se desempeña como **OFICIAL DE OPERACIONES CON TRASPASO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA LIVIANA NO. 39 "SUMAPAZ:**

MY	CARMONA SERNA SANTIAGO ALBERTO	Oficial de Operaciones con traspaso de funciones de Ejecutivo y Segundo Comandante	1.039.452.357	santiago.carmona@ejercito.mil.co

E. VALOR DEL CONTRATO:

El valor del contrato corresponde a la suma de **VEINTE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE ($20.615.000,00)**

F. FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN:

Lunes 03 de agosto de 2026.

CENACUSAQUEN

G. PLAZO DE EJECUCIÓN:
El plazo de ejecución del Contrato será de CINCO (05) MESES, contados a partir del día 03 DE AGOSTO DE 2026, Hasta el día 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

H. GARANTÍA:
El día 03 de agosto de 2026, el asesor jurídico, mediante acta de aprobación de Poliza No. CSC-100066361 No. CERTIFICADO: 280170066 ANEXO 1, aprueba las garantías portadas por el contratista, en los siguientes términos:

A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$ $ 2.061.500,00
VIGENCIA:	Desde: 28/07/2026 Hasta: 15/07/2027
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	$ $ 2.061.500,00
VIGENCIA:	Desde: 28/07/2026 Hasta: 15/07/2027

I. **COMPROMISO PRESUPUESTAL:** El Presupuesto asignado se encuentra respaldado mediante CRP No. 219826 de fecha 28 de julio de 2026, por valor de **VEINTE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE**

J. **FORMA DE PAGO: EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC USAQUÉN,** cancelará al contratista la suma de **VEINTE MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE,** en pagos parciales como se indica a continuación:

No.	MES DE EJECUCION	VALOR PAGO
1	PAGO No. 1 AGOSTO	$ 4.123.000
2	PAGO No. 2 SEPTIEMBRE	$ 4.123.000,00
3	PAGO No. 3 OCTUBRE	$ 4.123.000,00
4	PAGO No. 4 NOVIEMBRE	$ 4.123.000,00
5	PAGO No. 5 DICIEMBRE	$ 4.123.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$20.615.000,00**

No siendo otro el objeto de la presente, se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

MY. JOHN NEIDER OROZCO GÓMEZ
DIRECTOR Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL USAQUÉN (E)

POR EL CONTRATISTA,

JANIO ALFONSO GONZALEZ MARTINEZ
identificado con cédula de ciudadanía No. 72.340.484 expedida en la ciudad de Barranquilla

POR EL SUPERVISOR,

MY. CARMONA SERNA SANTIAGO ALBERTO
OFICIAL DE OPERACIONES CON TRASPASO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA LIVIANA NO. 39 "SUMAPAZ"

Elaboró:
PS. LINA VANESSA NÚÑEZ ESCARRIA
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR CENAC REGIONAL USAQUEN

CENACUSAQUEN